



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2013, de la Dirección Gerencia, por la que se hacen públicas las adjudicaciones provisionales en el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la Categoría de Odontostomatólogo de Área de Atención Primaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2013060508)

Convocado por Resolución de 1 de octubre de 2012 (DOE n.º 198, de 11 de octubre), concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Odontostomatólogo de Área de Atención Primaria en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la referida resolución, a propuesta de la Comisión de Valoración y en base a las atribuciones conferidas en el artículo 4.m) de los Estatutos del Organismo Autónomo Servicio Extremeño de Salud, aprobados mediante el Decreto 221/2008, de 24 de octubre, modificado por Decreto 68/2010, de 12 de marzo, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

Primero. Hacer públicas las puntuaciones y destinos provisionalmente asignados en el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Odontostomatólogo de Área de Atención Primaria según figura en el Anexo de la presente resolución.

Segundo. Establecer un plazo de quince días hábiles, para que los aspirantes al concurso de traslado presenten las alegaciones que consideren oportunas, las cuales no tendrán carácter de recurso, dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Tercero. Las puntuaciones desglosadas por apartados del baremo de todos los aspirantes, se publicarán en la página web <http://convocatorias.saludextremadura.com>.

Mérida, a 18 de marzo de 2013.

El Director Gerente del Servicio
Extremeño de Salud,
JOAQUÍN GARCÍA GUERRERO

**ANEXO**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINOS PROVISIONALES	PUNTOS
08.769.192-M	AMBEL SÁNCHEZ, JUAN LUIS	ÁREA DE BADAJOZ	15,940
28.521.732-F	ESPINOSA RUÍZ-CABAL, MIGUEL ÁNGEL	ÁREA DE BADAJOZ	43,290
08.790.336-N	NAVARRO CAMACHO, JOSE MANUEL	ÁREA DE DON BENITO-VILLANUEVA	41,500
06.977.556-T	SANGUINO SALADO, DOROTEO	ÁREA DE MÉRIDA	21,630